

276-C-10



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN PUEBLA  
INFORME VIÁTICOS**

**FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE DE 2021 **RFC:** RAGA 760328 MZ9



**DATOS DEL COMISIONADO**

**Adscripción:** RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN  
**Apellido Paterno:** Apellido Paterno **Nombre (s):** Nombre (s)  
 SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL de empleado: 2754 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
 IXTACAMAXTITLAN  
 Durante los días: 04 DE NOVIEMBRE DE 2021  
 Con el objeto de: VISITA A MINERA GORRION, S.A. DE C.V.

*Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.*

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/1464/2021	VISITA A MINA GORREON IXTAMAXTITLAN	04-nov	04-nov	0.5	480.00	280.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 280.00</b>

**TRANSPORTE:**

<b>AVION</b>		<b>AUTOBUS</b>		<b>AUTO OFICIAL</b>	X
<b>IMPORTE PASAJE:</b>	0.00	<b>IMPORTE PASAJE:</b>	0.00	<b>IMPORTE CASETAS</b>	

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$ 280.00

**IMPORTE EN LETRA:** DOSCIENTOS OCHENTA PESOS

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

<p align="center"><b>ELABORA</b></p> <p align="center">_____  <b>ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ</b>          INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL</p> <p align="center">_____  <b>ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ</b>          ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL</p>	<p><b>Vo.Bo.</b></p> <p align="center">_____  <b>Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez</b>          ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>AUTORIZA</b></p> <p align="center">_____  <b>C. FLORIBERTO MILAN SANTERO</b>          SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p><small>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 65, 80 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficial número PFPA/IC.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.</small></p>
---	---	--



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFFA/27.2/2C.27.1.4/ 1465 /2021

PUEBLA, PUE., A 03 NOV 2021

C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ  
C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

C. CARLOS JESUS RUIZ BECERRA  
C. JOSE RAMON CALDERON VELASCO

**INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA**

**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona los días del **03 al 05 de noviembre de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A PREDIO INNOMINADO, UBICADO EN AVENIDA BOSQUES DE MANZANILLA, ESQUINA CALLE OLIVOS, COL. BOSQUES DE MANZANILLA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, CON COORDENADAS GEOGRAFICAS 19°04´04.3" LATITUD NORTE Y 98°08´43.0" LONGITUD OESTE.
- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A MINERA GORRION S.A. DE C.V. (PROYECTO EXPLORACION MINERA IXTACA), UBICADA CON DOMICILIO CONOCIDO EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMATITLAN, ESTADO DE PUEBLA.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Para lo cual deberán de disponer alguno o de los vehículos oficiales siguientes: NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NGH1477, Vehículo tipo NISSAN SENTRA color blanco, modelo 2009, placas TXF 5377 NISSAN NP300, color blanco, modelo 2019, placas NTF1062 del estado de México, Vehículo marca NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NTC1060, del Estado de México, vehículo tipo RAM 2500, color blanco placas de circulación SL91816 del estado de Puebla, Vehículo Nissan Pickup 2009 con placas de circulación SJ97146 del Estado de Puebla. Con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE**



**C. FLORIBERTO MILAN CANTERO**

**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario.

IJJV/IARG



SEMARNAT  
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE INSPECCIÓN  
INDUSTRIAL

INFORME DE COMISION

05 DE NOVIEMBRE DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO.  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.

FECHA Y LUGAR DE LA COMISIÓN: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN IXTACAMATITLAN.  
NÚM. DE OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.2/2C.27.1.4/1465/21, de fecha 03 de noviembre del 2021.  
INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrian Ramirez Gonzalez y Carlos Jesus Ruiz Becerra.

OBJETIVO: Visita de inspección en materia de residuos peligroso a la empresa, MINERA GORRION S.A. DE C.V. (proyecto de exploración minera ixtaca), ubicada en domicilio conocido, Localidad de Santa Maria Sotoltepec, Municipio de Ixtacamaxtitlan, Estado de Puebla.

Se realizó visita de inspección en materia de residuos peligroso a la empresa, MINERA GORRION S.A. DE C.V. (proyecto de exploración minera ixtaca), ubicada en domicilio conocido, Localidad de Santa Maria Sotoltepec, Municipio de Ixtacamaxtitlan, Estado de Puebla ubicado con coordenadas geográficas 19°39'24.7" Latitud Norte Y 97°52'03.2" Longitud Oeste, en la cual la empresa no presento documentación de cumplimiento establecidos en la orden de inspección PFFPA/27.2/2C.27.1/101/21 de fecha 03 de noviembre de 2021. Por la generación de residuos peligrosos por la exploración de oro y plata

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ELABORO

CARLOS JESUS RUIZ BECERRA

ENCARGADO DEL AREA DE LA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION  
INDUSTRIAL

JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*